

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ART. 6.2.9. O.G.U.C.

sin alterar estructura

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

NUMERO DE PERMISO
101
FECHA
27.OCT. 2016
ROL S.I.I.
6520-15

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. OM. / 201612056
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 793842 de fecha 20.04.2016
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 16 de fecha JULIO 2016

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de HABILITACIÓN LOCAL 14-15 RESTAURANTE "PAPA JOHNS" para el predio ubicado en calle/avenida/camino DIEGO PORTALES N° 06303 -----, Lote N° GE 1A-RESERVA DEL PROPIETARIO, Manzana ETAPA E1 Localidad o Loteo CIUDAD DEL ESTE LOTE GE 1A, Sector URBANO, Zona H2 del Plan Regulador COMUNAL, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO CALIFICA los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ---
- Plazos de la autorización especial : ---

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
PRINCIPAL COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA CHILE S.A.			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
RENTAS PATIO VIII SPA / CRISTIAN MENICHETTI PILASI			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.		
PALACIOS ARQUITECTOS EIRL			
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.		
ALEJANDRO PALACIOS GONZALEZ			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (SI PROCEDE)	R.U.T.		
A LICITAR			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (SI PROCEDE)	R.U.T.		
A LICITAR			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
CONSUELO RIPOLLES RIVADENEIRA		213-13	1°

27 OCT. 2016

5.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$ 45.661.057
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		% \$ 456.611
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-) \$ 136.983
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-) \$ 0
TOTAL A PAGAR		\$ 321.107
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 201600056476	FECHA 27-10-2016
CONVENIO DE PAGO	N° -----	FECHA -----

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016 de fecha 25/08/05, Ley N° 18695 Orgánica Municipalidades Modificada por Ley N° 20.703 de fecha 05/11/13 y a lo indicado en el inciso 5to del Art. 116 de la L.G.U.C., el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de las Normas Urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- El Presente Permiso cuenta con Informe Favorable de Revisor Independiente N° 16 de julio de 2016, realizado por la Sra. Consuelo Ripolles Rivadeneira, Certificado de Inscripción Vigente N° 126.572 del 25.07.2016 del Registro Nacional de Revisores Independientes de Obras de Edificación.
- 4.- Para su Recepción Final:
 - Deberá consignar Inspector Técnico de obras, según Art. 1.3.2 de la OGUC y Art. 143 LGUC.
 - Las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
 - Deberá adjuntar los certificados de las instalaciones domiciliarias otorgadas por los organismos competentes.

DESGLOSE DE SUPERFICIES

		CANTIDAD		DESTINO	SUBT.	SUPERFICIE POR PISO (M2)				TOTAL	
		UNI.	PISOS			1	2	3	4		
PE N° 152/2007	Aislado	1	2	COMERCIO		4582,710		1655,130			6.237,840 m2
PE N° 263/2007	Aislado	1	2	COMERCIO		-333,900					-333,900 m2
PE N° 263/2007	Aislado	1	2	COMERCIO		301,170					301,170 m2
PE N° 265/2008	Aislado	1	2	COMERCIO				3,320			3,320 m2
PE N° 01/2009	Aislado	1	2	COMERCIO		-58,010					-58,010 m2
POM N° 24/2008	Aislado	1	2	COMERCIO		0,000					0,000 m2
POM N° 25/2008	Aislado	1	2	COMERCIO		0,000					0,000 m2
POM N° 38/2008	Aislado	1	2	COMERCIO		0,000	98,550				98,550 m2
POM N° 03/2010	Aislado	1	2	COMERCIO		0,000					0,000 m2
POM N° 240/2011	Aislado	1	2	COMERCIO			54,140				54,140 m2
Presente Solicitud	Aislado	1	2	COMERCIO		0,000					0,000 m2
						4491,970	152,690	1658,450			6.303,110 m2

N° PERMISO Y FECHA	SUPERFICIE	N° REC. DEFINITIVA Y FECHA	SUPERFICIE
PE N° 152 09.08.2007	6237,84	---	
PE N° 263 17.12.2007	-333,9	RPD S/N° 19.12.2007	2988,200 m2
PE N° 263 17.12.2007	301,17	RPD S/N° 30.04.2008	1656,330 m2
PE N° 265 14.04.2008	3,32	RPD S/N° 23.12.2008	1307,900 m2
PE N° 01 09.01.2009	-58,01	RF N° 7 19.02.2009	197,990 m2
POM N° 24 11.08.2008	0,00	RPD S/N° 20.11.2008	0,000 m2
POM N° 25 12.08.2008	0,00	---	
POM N° 38 29.09.2008	98,55	RPD S/N° 29.10.2008	98,550 m2
POM N° 03 05.01.2010	0,00	RF N° 41 20.08.2010	0,000 m2
POM N° 240 26.09.2011	54,14	---	
Presente Solicitud	0,00		
SUP. TOTAL	6.303,110 m2	SUP. TOTAL	6.248,970 m2



ROMINA BERRÍOS SILVA
ARQUITECTO REVISOR
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN(E)
 ARQUITECTO REVISOR: ELIANA KARINA BERRÍOS OLIVARES

27 OCT. 2016



MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

DISTRIBUCIÓN:
 -INTERESADO
 -OFICINA DE PARTES
 -DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN
 -ARCHIVO EXPEDIENTEOM. / 201612056